



## **Defensoría: “Se deben redoblar esfuerzos para la prevención y el tratamiento del tabaquismo”**

*Martes 05 de abril de 2022.* La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, considera que el país debe redoblar esfuerzos para la prevención y el tratamiento del tabaquismo.

En un oficio dirigido a las autoridades de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y del Ministerio de Salud; Crespo Sancho requirió información acerca de las medidas y acciones que ambas instituciones han tomado para minimizar y dar seguimiento a la población afectada por el tabaquismo.

Puntualmente, la Defensora pidió tanto al presidente ejecutivo de la CCSS, Román Macaya, precisar las acciones o estrategias que han implementado para la atención del tabaquismo, cuántas personas atendieron en el año 2020 y en el año 2021; y las estadísticas de los casos tratados por el tabaquismo.

Asimismo, la Defensoría pidió al jerarca de Salud, Daniel Salas, informar qué acciones o estrategias se han implementado para minimizar los casos de atención que con lleva el tabaquismo; y cuántos programas existen en la actualidad para el trato del tabaquismo.

Considera la Defensoría que el Gobierno debe rendir cuentas sobre las acciones o medidas que impulsa para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en éste caso con el Objetivo N°3, denominado Salud y Bienestar; que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Una de las metas de este Objetivo es fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países.